

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de suscripción:

Table with subscription rates for 12 months, 6 months, and 3 months for different locations like Isla de Cuba and Habana.

PRECIOS POR CADA TANDA

Table with prices for various items like Grilled 1st, 2nd, 3rd floor, Palcos, etc.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA El día 1º de Abril dejará de ser agente del DIARIO DE LA MARINA el Sr. D. Angel George...

España De anoche

LO DE MONTERO RIOS Madrid, Marzo 28.—El señor Montero Ríos, contestando a ciertos cargos que se le han hecho con motivo de su último discurso, ha manifestado inoportuno que la prensa y Gobierno tienen la culpa del resultado obtenido en las negociaciones diplomáticas para el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

FONDOS PUBLICOS Libras: 33-99. Francos: 33-11. Cuatro por ciento, 76.05.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada HUELGA Y DISTURBIOS San Petersburg, Marzo 28.—Con motivo de haberse declarado en huelga y promovido grandes disturbios obreros de Zlatoust (Rusia oriental), tuvo que intervenir la tropa para restablecer el orden; y como quiera que los amotinados se negaron a dispersarse y agredieron a los soldados, éstos hicieron fuego sobre ellos, matando a 28 e hiriendo a unos 50.

EL TRATADO POSTAL

Washington, Marzo 28.—El tratado postal concertado entre Cuba y los Estados Unidos, puede considerarse como la consagración del sistema planteado en dicha Isla por el Gobierno interventor.

EXPLICACIONES

El almirante Dewey declara que no tiene razón de ser la excitación que ha causado en Alemania la comparación que hizo últimamente entre la escuadra de aquel Imperio y la de los Estados Unidos, pues no ha tenido intención de ofender a los alemanes, hacia los cuales abraza los sentimientos más amistosos.

INUNDACION

Nueva Orleans, Marzo 28.—A consecuencia de la ruptura de un malecón cerca de Greenville, Mississippi, ha sido totalmente inundada dicha población así como una vasta extensión de terreno entre la misma y Vicksburg y ha habido algunas desgracias personales.

LA REVOLUCION DOMINICANA

Nueva York, Marzo 28.—El presidente de Santo Domingo telegrafía que la revolución queda limitada a la capital y que el pueblo del resto de la república no ha tomado participación en el movimiento.

MEJORA

Berlin, Marzo 28.—Ha mejorado el estado de la Emperatriz de Alemania y no inspira inquietud la fractura que sufrió en el brazo izquierdo al caerse del caballo ayer.

DENEGACION

Montreal, Canadá, Marzo 28.—Los directores del Banco Real del Canadá declaran que no tienen ni han tenido jamás la idea que se les ha atribuido de fusionar a dicho Banco con ningún otro de la Habana.

Noticias Comerciales

Nueva York, Marzo 28. Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. de 5.12 a 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, a \$4.83-70. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.86-85.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros a 6 francos 18.84. Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 94.12.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 111. Centrifugas en plaza, a 3.58 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.15-16 ct.

Mascabado, en plaza, 3.3-16 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.16-16 cts. Mantea del Oeste en terceros, \$16.45. Harina patent Minnesota, a \$4.20.

Londres, Marzo 28. Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s. 9d. Mascabado, a 9s. 0d. Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 8s. 8d.

Consolidados, ex-interés, a 90.3-16. Descuento, Banca Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, a 87.1-4.

Paris, Marzo 28. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 99 francos 07 céntimos. EXISTENCIAS DE AZUCARES Las existencias en poder de los importadores de Nueva York, son hoy 17,075 toneladas, contra 21,886 id., en igual fecha del año pasado.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza Marzo 28 de 1903.

Azúcares.—El mercado local cierra flojo y sin variación a lo anteriormente avisado. Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y alguna variación en los tipos.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks, 8.78 a 9. Plata americana, 8.618 a 8.718. Plata española, 79.84 a 80.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with bank exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

VALORES

Table with bond and stock prices for various companies.

VALORES

Table with bond and stock prices for various companies.

REVISITA DEL MERCADO

Habana, Marzo 28 de 1903. ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menor precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 23 libras de \$9-15 a \$-25; latas de 9 libras de \$9-40 a \$-50 y latas de 4 1/2 libras de \$10-50 a \$-60.

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1903. FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ EL PUÑO DE ROSAS A LAS NUEVE Y DIEZ EL CUÑO DE ROSA A LAS DIEZ Y DIEZ ENSEÑANZA LIBRE.

Table with financial data for various banks and companies.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 8 1/2 a 9 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: 79 1/2 a 80

FONDOS PUBLICOS

Table with public fund prices for various bonds.

ACCIONES

Table with stock prices for various companies like Banco Español, etc.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 28. Anacón: 50 p. vino Perra Gran \$75 1/2 una. 25 p. id. id. \$85 1/2 la 3/2.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Funcion por tandas.

CAPE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$12-25 a 15 qtl. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$12-10 qtl. De Sto. Domingo de \$14 1/4 a 15. Del país, de \$12 1/2 a 13 1/2 qtl.

De Jerez, de \$5 1/4 a 8 1/4 qtl. COMINOS.—Cotizamos de \$8 1/2 a 9 1/4 qtl. CHOCOLATES.—Buena solicitud: cotizamos de \$4 a 4 1/2 qtl.

De Bilbao de \$3 1/2 a 3 7/8 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a 6 1/2 las 4 cajas según clase.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden de \$4.20 a 4.45 las 4 cajas. FORAJES.—Muy del de los Estados Unidos se vende a \$1-42 a \$1-45 qtl.

De Jerez, de \$5 1/4 a 8 1/4 qtl. COMINOS.—Cotizamos de \$8 1/2 a 9 1/4 qtl. CHOCOLATES.—Buena solicitud: cotizamos de \$4 a 4 1/2 qtl.

De Bilbao de \$3 1/2 a 3 7/8 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a 6 1/2 las 4 cajas según clase.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden de \$4.20 a 4.45 las 4 cajas. FORAJES.—Muy del de los Estados Unidos se vende a \$1-42 a \$1-45 qtl.

De Jerez, de \$5 1/4 a 8 1/4 qtl. COMINOS.—Cotizamos de \$8 1/2 a 9 1/4 qtl. CHOCOLATES.—Buena solicitud: cotizamos de \$4 a 4 1/2 qtl.

De Bilbao de \$3 1/2 a 3 7/8 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a 6 1/2 las 4 cajas según clase.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden de \$4.20 a 4.45 las 4 cajas. FORAJES.—Muy del de los Estados Unidos se vende a \$1-42 a \$1-45 qtl.

De Jerez, de \$5 1/4 a 8 1/4 qtl. COMINOS.—Cotizamos de \$8 1/2 a 9 1/4 qtl. CHOCOLATES.—Buena solicitud: cotizamos de \$4 a 4 1/2 qtl.

De Bilbao de \$3 1/2 a 3 7/8 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a 6 1/2 las 4 cajas según clase.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden de \$4.20 a 4.45 las 4 cajas. FORAJES.—Muy del de los Estados Unidos se vende a \$1-42 a \$1-45 qtl.

De Jerez, de \$5 1/4 a 8 1/4 qtl. COMINOS.—Cotizamos de \$8 1/2 a 9 1/4 qtl. CHOCOLATES.—Buena solicitud: cotizamos de \$4 a 4 1/2 qtl.

De Bilbao de \$3 1/2 a 3 7/8 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a 6 1/2 las 4 cajas según clase.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden de \$4.20 a 4.45 las 4 cajas. FORAJES.—Muy del de los Estados Unidos se vende a \$1-42 a \$1-45 qtl.

AZUCAR REFINADO THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable; gira letras a corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.

AVISOS Departamento de Obras Públicas. Jofatura del distrito de la Habana, 24 de Marzo de 1903.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Buques y escalas, vap. am. Havana, por Zaldy y Cp.

BUQUES DESPACHADOS N. York, vp. am. Morro Castle, por Zaldy y Cp.

GIROS DE LETRAS Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención a

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESCRITORIOS PARA OFICINAS

Tenemos en existencia un inmenso surtido y recientemente hemos llegado una partida fabricada por el "Globe-Wernicke Co." que son el colmo del arte. Los hay de cortina de cable y planos, de maderas escogidas, acabados en su interior con el mismo cuidado que la parte exterior, finos y selectos. Nos vemos precisados a vender toda esta mercancía a precios reducidos porque el traslado al Obispo 101 demorará aún algunas semanas.

Champion & Pascual Agentes generales de la República Cubana de la máquina "UNDERWOOD" IMPORTADORES DE MUEBLES PARA CASA Y LA OFICINA OBRAPIA 55 Y 57, ESQUINA A COMPOSTELA.-TELEFONO NUMERO 117

Zaldy y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Zaldy y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Zaldy y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Zaldy y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELLA MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el mas agudo dolor de diente o mueca orofaríngea. CADA FRASCO LLEVA SU METODO PARA USARLA De venta en todas las boticas

COMENJON extirpación por completo en casas y muebles, garantizando dicho trabajo. Informarán Bernaza 10, San Rafael y Consulado, casa de cambios. J. GARCIA 18-18 REMOLCADOR: Se vende un vap. remolcador construido en los E. U. moderno y de mucha potencia. Para informes dirigirse a The Francisco Sugar Company, Manzanillo. C 149 10 Ms

GUANA (SELBON) 12 y 22 se venden en Mercaderes 7.—Habana.—Boning & Krause. 2219 78Ms

ORO, PLATA Y PLATINO BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en "LA ESMERALDA" 11 1/2, SAN RAFAEL, 11 1/2 Y EN "LA SUCURSAL" NEPTUNO 89 78 30 Ms

LOS PRODUCTORES Y EL SR. SANGUILY.

La discusión del Tratado de reciprocidad, en su nuevo aspecto, ha dejado una impresión harto desagradable: el discurso del Sr. Sanguilly, tan propio de un club revolucionario ó de un mitin casi anarquista, como altamente depresivo para la seriedad del Senado.

Olvidándose, sin duda, de que hablaba en una Cámara que por algo se llamará Alta, y á cuyos miembros se les exige ciertas condiciones de posición y edad que garanticen su moderación y su prudencia, el Sr. Sanguilly, abandonando por completo el asunto que se discutía, se revolvió airado contra los hacendados, contra los comerciantes, contra los industriales, contra todas las clases productoras, contra el Presidente de la República, contra el DIARIO DE LA MARINA, y aludiendo directamente á respetables personas que allí se encontraban, casi hasta señalarlas con el dedo, vació toda la fraseología del rencor, sin perdonar ni aun al mismo pueblo cubano, del cual dijo textualmente, y sin atenuaciones de ninguna clase, aque era un pueblo miserable, que no cesaba de pedir limosnas. Frase, por cierto, imprudentísima y de doble filo, que lo mismo puede ofender, injustamente por supuesto, á los que defienden el Tratado, que á otros elementos igualmente dignos, para los cuales se solicita, también del extranjero, el empréstito de treinta y cinco millones.

Curioso en grado sumo sería seguir el proceso que ha convertido al político sensato y hasta cierto punto conservador de la Convención Constituyente, en el

radical apasionadísimo, aplaudido únicamente, en la sesión del viernes, por Xiques y por Loimaz del Castillo, que á pesar de sus esfuerzos no consiguieron ni una sola vez generalizar el aplauso. En la Convención Constituyente, bajo el freno del Poder intervisor, hubiese habido grandeza en rebelarse: en el Senado de Cuba independiente pierden mucho las actitudes heroicas cuando tras ellas no se columbra más que un espíritu de sistemática oposición.

Y que sólo había esto lo prueba el abandono que hizo el orador del asunto que se debatía, para entregarse por manera exclusiva á los ataques personales y á las injurias gratuitas. La retención, plagada de El Mundo, con que quiso mortificar, más que al Director del DIARIO DE LA MARINA, al Presidente de la República, es indudablemente de una gran fuerza probatoria en pro de lo desventajoso de las enmiendas. Aunque quizás hizo bien el señor Sanguilly en traer á colación la tibieza de sus actuales relaciones con el antiguo Delegado de la Junta revolucionaria de Nueva York; porque oyéndolo, se comprendía muy bien cómo ha de serle tan fácil al señor Estrada Palma sostener cordial inteligencia con el DIARIO DE LA MARINA, que agradece sus demostraciones de consideración y de verdadera nobleza, como difícil satisfacer á quien, por precio de su amistad y en compensación de su alta benevolencia, exige un intolerable sometimiento á su preponderancia intelectual.

No menos pertinente á la discusión del Tratado fué el desdén, mejor dicho, el odio profundo con que trató á los productores "peninsulares", como él decía, por el delito, no de corresponder á la

consulta de la Cámara, pues lo que informaron en tal sentido son cubanos, sino de ocupar puesto prominente en las corporaciones económicas, "Esos—decía desdeñosamente el señor Sanguilly—no representan la opinión cubana." Podrá ser verdad, y lo es en cierto modo; esos industriales, esos productores, que han amasado en esta tierra una fortuna que legará á sus hijos cubanos, no representan la opinión del país, aunque algunos de ellos, impulsados por su amor á Cuba, que tan mal se les paga, han querido seguir la nacionalidad de sus hijos. Pero cuando el señor Sanguilly y sus compañeros de tareas legislativas distribuyen cómoda y sosedadamente los ingresos para sostener el personal y los organismos de la República, se cuidan mucho de colocar en sitio preferente los nombres de aquellos españoles, que son productores cubanos porque en Cuba y para Cuba producen, y que sólo podrán ser considerados como extraños intrusos y molestos en momentos de ofuscación y ceguera.

Perturbado por apasionamientos inconcebibles, incurrió el Sr. Sanguilly en atroces contradicciones. Así, afirmaba que el Tratado es una limosna, sin acordarse de que hablaba para defender una enmienda en la que se aseguraba que dicho pacto es leonino y que por él dará Cuba cien veces más de lo que recibe. Y de igual manera se dolía de que las consecuencias del Tratado se redujesen á enriquecer á unos cuantos extranjeros, como si éstos, con sus empresas, no influyeran en la situación económica de la Isla, y como si la inmensa mayoría de los dueños de ingenio no fuese de cubanos, cuya prosperidad influiría, no sólo en el bienestar del

país, sino también en el afinamiento de la independencia, que lejos de ser amenazada por el Tratado, como decía el orador sin que siquiera intentase probarlo, tendrá su base más sólida en el mejoramiento de las clases productoras y en el desarrollo de la riqueza pública.

¡Cuánto inmerecido agravio amontonó el nervioso tribuno sobre los elementos productores, y particularmente sobre los hacendados, á los que calificó de parásitos, de insolventes, de ignorantes, de cobardes y miserables, y por contera y remate, de proponerse someter el pueblo al extranjero, en el que denunció no sabemos qué tenebrosos planes, fraguados en el silencio y en la sombra! Por cierto que á cualquiera se le ocurría pensar, oyendo todo esto, que si el señor Sanguilly tenía tan sombrío concepto de los propósitos de los Estados Unidos sobre Cuba, no se concibe cómo contribuyó con su voto á que se pusiera la Enmienda Platt en la Constitución cubana, brindando así á la Unión un medio mas seguro y eficaz de realizar sus ocultos designios que cuantos tratados de comercio puedan idear los productores. Y cuenta que no decimos esto para echarle en cara al señor Sanguilly que hubiese aceptado la Enmienda Platt, como él aseveraba en su arenga inflamadísima, pues más que desdoro vimos en tal hecho patriótico servicio, sino sencillamente para evidenciar que quien, á pesar de su historia revolucionaria, comprendió la necesidad de rendirse á la realidad de las cosas, sancionando el predominio de la gran República sobre Cuba, no tiene autoridad de ningún género para infamar ahora á las clases productoras porque adaptándose en lo económico á la propia realidad

á que se adaptó el señor Sanguilly en lo político, pidan y defiendan el Tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Los elementos productores, y particularmente los hacendados, buenos ó malos, con deudas ó sin deudas, han hecho el verdadero milagro, como decía el señor Casuso en carta que ayer publicamos, de reconstruir el país por su sólo esfuerzo, produciendo á los tres años de asolada la Isla por la guerra, 900,000 toneladas de azúcar y lanzando al mercado productos por valor de 70 millones de pesos. Colectividad capaz de tal proeza puede y debe redimirse de propias y de ajenas culpas, y se redimirá seguramente, salvando al mismo tiempo al país, cuya independencia no puede asentarse, como se figura el señor Sanguilly, en el éter impalpable de lirismos y declamaciones, sino en la base de la riqueza, impulsada y difundida por las clases productoras.

DESDE WASHINGTON

24 de Marzo.

Se hacen esfuerzos para que la Exposición de Saint Louis sea un éxito. El Director de la Empresa ha ido á Europa á visitar reyes y emperadores. Se le ha recibido muy cortésmente y se le ha prometido apoyo; pero, luego, han venido las manifestaciones de los industriales ingleses, alemanes y austriacos, contra los altos derechos de aduanas que pagan aquí los productos destinados á las Exposiciones. En otras partes, ó entran en franquicia, ó pagan poco.

Esta es otra de las amenidades del sistema proteccionista. Se invita á los extranjeros á exhibir y se les cobra derechos altísimos por artículos que no han de vender.

A pesar de los viajes del Director y

por mucha propaganda que se haga, puede vaticinarse que la Exposición no será un éxito, como no lo fué la de Buffalo, ni la de Chicago, ni la de Filadelfia, ni la de Viena. Los ingleses no han tenido Exposición Universal desde 1862; los alemanes no quieren tenerla. Unos y otros están en el secreto, que es este: fuera de París, fracasa toda Exposición Internacional.

En otras ciudades se podrán obtener resultados técnicos, darse á conocer tal ó cual progreso industrial ó científico; pero, atraer al mundo entero, divertirle durante meses, eso, no lo hace más que París; porque allí, al lado de la Exposición oficial, hay otra, que es París mismo.

Los ingleses, con todo su dinero y todo su orgullo, han renunciado á competir con los franceses, en esto, y se contentan con Exposiciones parciales, limitadas á un ramo del trabajo ó á una parte del imperio; Exposiciones excelentes, bien montadas, que cuestan poco—relativamente—y enseñan mucho.

A los americanos les gusta "hacer grande", aunque salga mal. Los que han inventado los circoes ecuestres con trus pistas, en las que se trabaja al mismo tiempo, con lo que el espectador no sabe si atender á los acrobatas, á los monos ó á los elefantes y acaba por tener jaqueca, no podían contentarse con Exposiciones modestas. Las necesitan internacionales, universales, mientras no puedan hacerlas siderales.

De Europa viene á ella poca gente, porque el viaje es largo y caro; y, aunque fuera baratísimo, siempre el tener que embarcarse sería un obstáculo. Y la poca gente que viene se encuentra con novedades desagradables; como, por ejemplo, que los domingos no se abre la Exposición ni hay función en los teatros ni es licito beber vino. La gente del país, á no ser la que está interesada en lo que se exhibe, no suele tener ganas de visitar una ciudad que no le ofrece incentivos. El americano que al llegar el verano, puede disponer de algún dinero y está deseoso de viajar, preferirá París á Saint Louis; y, á falta de París á Nueva York.

Pero, en fin, como alguna gente acudiría á Saint Louis, nada perderá Cuba con estar allí representada; y por esto mismo parece plausible el acuerdo del gobierno de la Habana, telegrafado en estos días, de destinar algún dinero á costear una instalación,

X. Y. Z.

Emulsión de Angier, es la mejor medicina para niños

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR León XIII. Capitán, UMBERT saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Marzo á las doce del día llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento de los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

EL VAPOR Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para CORUÑA y SANTANDER

el 20 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oporto, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para VERACRUZ

el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

El vapor Montevideo Capitán Grau saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Caripano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona.

el 4 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 18. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS ALEMANES

El hermoso vapor español MIGUEL GALLART Capitán Samaranch de 6,000 toneladas, clasificando 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á FRANCIPUS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el embarco trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

El vapor correo alemán de 3004 toneladas Calabria, Capitán LOOPY, saldrá de Hamburgo y escala el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 26 de marzo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala.

Salidas de NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

El vapor Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1835 156 D1

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP., BARCELONA

El vapor español MIGUEL M. PINILLOS Capitán RANSEL saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de CORUÑA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

El vapor español MIGUEL GALLART Capitán Samaranch de 6,000 toneladas, clasificando 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á FRANCIPUS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el embarco trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

BRIDAT MONTROS Y C. MERCADERES 35 11-23 Mz

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cadiz.

El vapor español de 6,500 toneladas PIO IX Capitán Subiño saldrá de este puerto sobre el 15 de Abril DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

El vapor español de 5,000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS Capitán RANSEL saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de CORUÑA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

El vapor español MIGUEL M. PINILLOS Capitán RANSEL saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de CORUÑA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Abril, el rápido vapor francés

France Capitán BARGILLIAT. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Table with shipping routes: Morro Castle, Progreso y Veracruz, Habana, México, Monterey, Esperanza, Morro Castle, Habana, Vigilancia, México, Esperanza, Monterey, Morro Castle, Habana, Vigilancia, México, Morro Castle, Habana, Vigilancia, México, Morro Castle, Habana, Vigilancia, México.

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la traza en un menor tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores ALEMAN ANDES de la Andes S. S. Co. NORUEGO VOLUND de la Benenétis S. S. Co.

Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 173 1 Mz

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN VIAJE DIRECTO CORUÑA

El día 3 de Abril saldrá directamente para España el magnífico vapor alemán de 3900 toneladas

STOLBERG Capitán Zachariae. Lleva pasaje de camarote y terciaca para la Coruña á precios muy módicos.

HAY COCINA ESPAÑOLA Para más informes dirigirse á sus consignatarios. SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. 2899 6-29

Vapores costeros. COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS SOCIEDAD ANONIMA OFICIOS 33

VAPOR MARIA LUISA Saldrá para SANTIAGO DE CUBA con escalas en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

El día 9 de Abril, próximo, á las cinco de la tarde, saldrá este cómodo y sólido vapor para los citados puertos y recibe carga tres días antes de la salida en los MUELLES DE LUZ á su costo y pasaje á precios acostumbrados, significando que solo se expiden pasajes de 11 y 35 clase.

Para más informes dirigirse á la Contaduría de esta Compañía, calle de Oficios núm. 33. Habana, Marzo 23 de 1903.—El Secretario, Julián Mijares González. c 511 alt 14-29 Mz

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA VAPOR AVILES Capitán SANSON

Desde el MIERCOLES 11 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1ª..... \$ 7.00 Id. en 2ª..... \$ 5.00 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Cabaiguán y viceversa. Pasaje en 1ª..... \$10.00 Id. en 2ª..... \$ 5.00 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts De Cabaiguán y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO & C. 1 En

LA PRENSA

Nuestros compañeros de redacción, con el director á la cabeza, llegaron ayer diciendo maravillas de la oratoria del señor Sanguily.

Había estado elocuentísimo, y fiero y arrogante como nunca.

¡Cómo lamentamos no haberle oído!

La elocuencia del señor Sanguily no necesita más que de estimulantes para revelarse y ayer tenía varios.

La impasibilidad del Presidente de la República á sus ataques, la afirmación del señor Dolz de que el famoso discurso del señor Bustamante no habría sido contestado y la presencia en el Senado del señor Rivero.

Esta última circunstancia ha valido el más grande de los reclamos á dos poderosas industrias nacionales: la prensa y el tabaco.

A la prensa, porque el señor Sanguily no se cansó de celebrar el DIARIO DE LA MARINA.

Y al tabaco porque en este mismo DIARIO y á la misma hora en que el señor Sanguily nos celebraba en el Senado, celebráramos nosotros como se merecen los cigarros de La Eminencia, cuya marca será desde hoy, gracias al orador insigne, conocida y saboreada en todo el orbe.

Hemos recibido la siguiente carta:

Habana 27 de Marzo de 1903.

Estimado Sr:

Con el fin de evitar confusiones respecto de lo que es la verdadera SOCIEDAD TEOSOFICA y entendiendo que, le mueve el propósito determinado de esclarecer la verdad sobre el asunto relacionado con el establecimiento de la escuela Raja-Yoga en Santiago de Cuba, de que se ocupa la prensa de aquella localidad y algunos periódicos de esta Capital, entre los que se encuentra por manera prominente el DIARIO DE LA MARINA, tengo el gusto de incluirle el folleto que publiqué en Enero último y del que mandé un ejemplar á cada uno de las redacciones de los distintos periódicos de la Habana para demostrar que nada tiene que ver la escuela Raja-Yoga, creada en Santiago de Cuba por la señora Tingley, con la SOCIEDAD TEOSOFICA que tiene su Centro en Adyar, Madrás, India.

Compléteme dejar establecido que, la SOCIEDAD TEOSOFICA, lejos de debilitar los lazos de la familia y de la Patria, los ensancha y robustece, cimentando sólidamente ambos conceptos bajo la firmísima base de la moral y la justicia, el amor y la espiritualidad sobre la cual se alza esplendente y augusta el estandarte de la verdad.

Los teosofistas, lejos de propender á debilitar la relación estrecha que debe existir entre los miembros de la familia y la de ésta con la Patria, la consolida y reafirma, haciendo que aquella, teniendo un amplio concepto del bien y una idea acabada de la verdadera Religión, concorra con mayor esfuerzo al desenvolvimiento de ésta en concepto de hacerla grande, fuerte, próspera, dichosa y justa.

Basada la Teosofía en las verdades promulgadas por Cristo, el Sublime Maestro, no socaba la Religión, por el contrario, procura con todas sus fuerzas y á costa de todos los sacrificios, ya individual ya colectivamente, el plantamiento del reino del bien, del amor y la verdad entre todos los hombres para que tengan de la Patria un alto concepto, esforzándose en hacerla con sus virtudes digna, dichosa y respetada.

Para que pueda Vd. conocer lo que en realidad es la Teosofía tengo verdadero gusto en ofrecerle mi modesta biblioteca, en la cual, en distintos idiomas podrá saborear y meditar ampliamente sobre las profundas verdades que ella contiene.

De Vd. atento s. s.

Jose M^o Massó.

Sr. Bernaza 68.

Sólo eso le faltaba á la teosofía de Miss Tingley.

La demostración de que no es la de la verdadera tia Javiera, puesto que la de la verdadera tia Javiera es cristiana. Porque eso resulta del folleto que el señor Massó nos envía.

Por supuesto que, llamándose cristiana y todo, la teosofía del señor Massó no nos satisface.

Entre otras razones—que no son de este lugar—porque no pueda confundirse con la de Miss Tingley, que es el mismo temor que obliga á escribirnos á nuestro apreciable comunicante.

El Nuevo País pide la reorganización de la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria, cuya contextura actual juzga ineficaz é inútil.

Para que ese organismo de la Administración general del Estado—dice— responda como es debido á los fines para que se ha creado, se requiere que se constituya en debida forma, utilizando un personal idóneo, bien escogido, que pueda realizar las funciones correspondientes al triple título de dicha Secretaría. Aludimos, entre otras labores á los trabajos agronómicos y de reforestación los estudios de tierras y los de plantas exóticas cultivables en ellas; las

investigaciones geológicas, difusión y vulgarización de los conocimientos técnicos agrícolas; los análisis de nuestras riquezas naturales, la profilaxia y curación de los ganados, etc. etc., y preferentemente á los medios más adecuados para atraer la corriente inmigratoria, estimulando á los agricultores que vengan con familia.

Es preciso que se dé vida á ese Departamento, y por de pronto se impone la necesidad de la creación de una sección agronómica que entienda en las consultas que se le dirijan respecto de diversos cultivos y de la economía especial de cada uno de ellos; que tenga á su cargo la consecución de semillas y plantas extranjeras de posible aclimatación aquí, para distribuir las convenientemente entre nuestros agricultores, con las respectivas reglas para el mejor resultado del cultivo experimental de las mismas; una sección de ganadería y zoología que se ocupe de suplir y ayudar la iniciativa particular en lo que respecta al mejoramiento de los ganados que aquí tenemos, y de la policía sanitaria de los mismos, así como de la implantación de las industrias derivadas de la pecuaria; una sección de comercio—no in nomine, como acaso exista hoy sin manifestación de vida—que estimule el aumento del comercio de exportación, coadyuvando, además, á la celebración de tratados. Y así sucesivamente podría procederse metódica y constantemente, hasta llegar á organizar en plazo breve todos los servicios propios de esa Secretaría.

Elementos bastantes hay para comenzar; lo que falta es la decisión del Gobierno para abordar la obra, que consideramos de vitalísimo interés para el país.

Con motivo del crimen descubierto en Victoria de las Tunas, donde apareció ahogado un niño de once años con horribles señales de violencia, dice El Eco, de Holguín:

Después de los sucesos ocurridos en las cercanías de las Tunas, los habitantes de la antigua ciudad son presa de una agitación constante, de una consustancia sin límites. Por doquiera se ve la silueta del asesino, el puñal del homicida. En todos los hogares se espera un suceso, se teme una nueva desgracia, como consecuencia lógica de la situación triste porque atraviesa aquella sociedad.

Es necesario, pues, que se aumente la fuerza de seguridad, tanto la municipal como la rural, pues se ha dado el caso de encontrarse un sólo guardia en la población.

Trasladamos la indicación al general don Alejandro Rodríguez.

El alcalde de Cienfuegos ha suprimido por economía, según La Correspondencia de aquella ciudad, cien faroles.

Y ya era escaso el alumbrado.

Ese ahorro—dice el colega citado— con los ahorros de la Instrucción Pública, del Hospital y de la Cárcel, se sumergirán en el insondable pozo airón de la empleomanía.

El pueblo que paga y que contribuye, compuesto de españoles y de cubanos quedará sin luz, como va quedando sin aceras y sin calles, para que entretanto engorden con los ahorros amasados con sus sudores algunos que sin haberse acordado siquiera hasta ahora de que Cuba era su patria y sin tener en cuenta que esa patria necesita en tiempos de paz, como en tiempos de la guerra, de los sacrificios de todos, pretenden contentar á ese pueblo prodigándole oropel de patriotera en cambio del oro legítimo que él recoge con sus esfuerzos para los parásitos de la nación.

Cada día que pasa se conquista una nueva página de gloria el señor Alcalde de Cienfuegos.

A favor de la Ley Orgánica Provincial de 16 del presente mes el Presidente del Consejo Provincial de Santa Clara ha creado en su primer estatuto un arbitrio de impuestos de peso en cada kilogramo de carne de las diferentes especies de ganado que se sacrifican y que habrá de cobrarse desde 1º de abril próximo.

Quiera Dios que no pasen las cosas del primer estatuto. Pero se nos antoja que están ya en camino el segundo y el tercero.

Y van ustedes á ver cómo se modifica el viejo refrán, diciendo: "En abril... impuestos mil."

ASUNTOS VARIOS.

NUÉVAS FELICITACIONES

El señor Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama:

"Comercio é Industrias de Matanzas felicitan Ejecutivo por resolución respecto de Consejo Provincial Habana, y solicitan análoga disposición para Consejos que pretenden situación semejante al de la Habana.

T. Bea y C^o, Echevarría y C^o, Segundo Botet, Bonifacio Menéndez, M. Abete y C^o, Surís Galí y C^o, Lombroso Archavaleta y C^o, Dubois y C^o, Millet y Hnos., Santiago Alegría, S. Silveira y C^o, Sixto Lecona, A. Galindez y C^o, Sainz Martínez y C^o, Larragóiti y C^o, José T. García, Pedro Arenal, Julio de Cárdenas, Joaquín A. Piedra y otras firmas.

FELIZ VIAJE.

A bordo del vapor americano Morro Castle salieron ayer para Europa, vía New York, los señores don Eduardo Fernández Castro, don Camilo y don Carlos Rousselon, don Carlos Bacarice, don Francisco Basoa y don Bernardo Fernández Martínez.

LOS PAGOS DEL ESTADO

Por orden del Sr. Secretario de Hacienda, mañana, lunes, 30 del actual, quedarán abiertos los pagos de todas las atenciones generales del Estado, correspondientes al presente mes de Marzo.

LICENCIA

Se le han concedido diez días de licencia con sueldo, á D. Eduardo M. de la Vega, Juez de primera instancia é instrucción de San Cristóbal.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por D. Porfirio Sardiña y Sardiña y D. Francisco Javier Soler, de los cargos de Jueces Municipales del Manguito y Campechuela, respectivamente.

OTRO EDIFICIO

La Secretaría de Obras Públicas ha pedido á la Secretaría de Hacienda que disponga un local donde deba alojarse las oficinas de Aduana y Correos en el Surgidero de Bataván, por necesitarse la casa que hoy ocupan para el servicio de Faros, al que pertenece dicha casa.

NO ES POSIBLE

Ha sido denegada por la Secretaría de Obras Públicas la solicitud de la señora Leonor de Fera, para construir un kiosko para expendio de bebidas, cigarros, etc., inmediato al nuevo muelle del Estado, en Gibara, por resultar inconveniente al servicio de dicho muelle el emplazamiento del referido kiosko.

EN EL CENTRO GALLEGO

En los salones de esta Sociedad tendrá lugar á las dos de la tarde de hoy, la conferencia popular de la Liga contra la Tuberculosis.

Hará uso de la palabra el Dr. José E. Ferrán, distinguido profesor de nuestra Universidad.

REMATE SUSPENDIDO

La Secretaría de hacienda ha dispuesto la suspensión del remate de una parte del ingenio "Majagua" ó "San Gonzalo" que el Ayuntamiento de Unión de Reyes anunciaba para el 31 del actual, y ha solicitado la remisión del expediente formado para el cobro de las contribuciones adeudadas por la citada finca rústica.

LICENCIA

Se le ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, con goce de sueldo, al coronel Luis Pérez, Gobernador de la provincia de Pinar del Río.

TRANSPORTE Y LOCOMOCIÓN

Evacuando consultas de la Alcaldía Municipal de Consolación del Norte, se hace saber por la Secretaría de Hacienda que las sumas satisfechas en concepto de bestias de carga ó transporte á lomo que devenguen fletes, deben figurar entre los ingresos por "Transporte y locomoción" y que resultan obligados al pago del impuesto establecido cuantos ejerzan industrias de transporte y locomoción, cualquiera que sea el medio ageno de que se valgan en la práctica para llevar á cabo sus operaciones.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENT

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ricalá 37, A. altos. Apartado 668.

UNA TUNDA DE PALOS!

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González

que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

c 384

1Mz

LA YOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca, etc. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El elixir dentifrico del DR. TABOADELA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentifricos.

Polvos dentifricos Elixir dentifrico Pasta dentifrica Del Dr. Taboada Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

2852

28Mz26



La fácil absorción y penetración del Extracto fluido de Zarzaparrilla en la sangre y la constante impregnación en todos los tejidos con este líquido, hace su acción más activa sobre las diferentes partes del cuerpo enfermo, así se ve la rapidez con que modifica los desórdenes funcionales y corrige las enfermedades diatélicas, sífilíticas, reumáticas, escrofulosas, cancrósas, gotósas, tuberculosas y puruléntas.

EL PUBLICO DEBE EXIGIR QUE TODO FRASCO LLEVE ESTA ETIQUETA PARA NO SER ENGAÑADOS POR OTROS PRODUCTOS INFERIORES c 442 4-14

SUCURSAL DE

"LA VIÑA"

Acosta 49, 51 y 53 esq. Compostela TELEFONO 880

Después de transformado completamente, volvió á abrir sus puertas el sábado 28 á las ocho de la noche con el firme propósito de reanudar su antigua costumbre de vender los artículos de mejor calidad que llegan al mercado y el no menos interesante de darle al César lo que es del César, ó sean 25 libras por una arroba y 16 onzas por una libra. En cuanto al precio esta aprobado que nadie puede competir con nosotros. Conocidísimos del público habanero sus nuevos dueños huelgan los bombos y frases gordas para encarecer su providad y seriedad en el trato con el consumidor.

NO OLVIDARSE

EL SABADO A LAS OCHO DE LA NOCHE EN ACOSTA Y COMPOSTELA

C 524

24-27 28-28

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrofula y arquitrismo de los niños. c 441 5-5

REAL FABRICA DE TABACOS

RAMON ALLONES,

LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

..... de

Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano número 98,

HABANA.

Apartado número 675.

C 394

21

12M

LAS CAMARAS

SENADO

Después de aprobada el acta de la sesión precedente, se dió lectura por Secretaría á un mensaje del Ejecutivo por el cual pone en conocimiento del Senado que el Ministro de los Estados Unidos del Norte ha recibido un telegrama de su gobierno anunciándole que el Presidente Roosevelt convocará una sesión extraordinaria, para la aprobación del tratado, al Congreso americano.

Se leyó y puso á discusión la enmienda de los señores senadores Tamayo, Sanguliy y Recio, pidiendo al Senado que enviara el tratado á la Cámara de Representantes con objeto de que recibiera su aprobación.

El senador señor Dolz: Como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, me opongo á la enmienda porque es inconstitucional.

El señor Sanguliy: Estoy seguro de que van á aceptar el tratado y las enmiendas, pero ya que eso va á ocurrir, deso que se haga constitucionalmente, por consecuencia con las conclusiones comprendidas en el inciso 6º del artículo 59 de la Constitución.

El señor Dolz: El Senado no puede permitir que pase la enmienda. El inciso 6º del artículo 59 trata de una regla general que tiene su excepción en el inciso 6º artículo 45 y en el artículo 47, (dando lectura de ellos.) La regla es que el Congreso tiene la facultad de aprobar únicamente los tratados de paz. Sin subvertir el orden de los poderes, sin alterar la letra de la Constitución puede lisa y llanamente resolver el Senado. Se necesitaría que el Senado dictara una ley para poder enviar el asunto á la Cámara, como lo pretende el señor Sanguliy; y eso es imposible también porque se está en sesión extraordinaria. Más aún, la Cámara no puede dar consulta como las Corporaciones económicas porque no está facultada para ello.

Sanguliy: El Sr. Dolz ha presentado un argumento que debo renovar á mí turno. Si el Senado no tuvo en cuenta sus fueros, eso será una acusación para todos, menos para mí. Estoy ahora donde he estado desde un principio, donde he estado siempre, donde lamento no hayan estado y estén siempre los señores Senadores.

Yo no tengo la culpa de que se hayan violado el espíritu y la letra de las leyes.

El Sr. Zayas: Siento no estar en esta ocasión de acuerdo con el señor Sanguliy, porque yo entiendo que la enmienda es inconstitucional.

El Dr. Frías: Pido que se prorrogue la sesión hasta dejar ultimado el asunto que nos ocupa. Fué aprobada la moción Frías.

Sometida á votación la enmienda.—Tamayo, Sanguliy y Recio, fué rechazada por 15 votos contra 5.

Seguidamente se leyó la enmienda que copiamos y que dice:

ENMIENDA

Los Senadores que suscriben en vista de que el Presidente de la República de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente que convocará al Congreso de su nación á sesión extraordinaria para someter á su aprobación el Tratado de Reciprocidad, convocatoria que no hace indispensable la condición precisa bajo la cual recomienda el dictamen de la mayoría de la Comisión de Relaciones Exteriores á que esta enmienda se presenta, que se aprueben las enmiendas hechas en el Tratado de Reciprocidad por el Senado americano, proponen al Senado que se sirva acordar lo siguiente:

1º La supresión de la parte del dictamen que sigue á la palabra "corriente", dejándolo redactado así: "1º Se acuerda aprobar en todas sus partes las enmiendas hechas en el Tratado de Reciprocidad á que se refiere el Mensaje Presidencial de 23 de los corrientes mes y año."

2º Se recomienda al Poder Ejecutivo de la República haga las gestiones conducentes para que el Tratado de Reciprocidad empiece á regir lo más pronto posible, sin que esto constituya enmienda ó modificación del mismo.

Salón de Sesiones, Marzo 28 de 1903 José Antonio Frías.—José de J. Montañano.—P. E. Betancourt.—Es copia. El señor Zayas, en un largo discurso: Yo entiendo que el Tratado debe ser aprobado porque á Cuba conviene las relaciones recíprocas; pero quiero que estas sean favorables para Cuba, etc., etc. Y terminó diciendo que él entendía que él debía oponerse á la aprobación de la enmienda.

El señor Bustamante: Me toca defender el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores; y si alguno quiere hacer uso de la palabra en contra, le suplico que lo haga antes para no verme en el caso de distraer por mucho tiempo la atención del Senado consumiendo dos turnos.

El señor Sanguliy: Recojó esa alusión aunque sé que para la verdad esta noche hay un eclipse.

Una parte de la prensa ha hablado de mí con cierta mordacidad. Yo no soy Robespierre, porque si lo fuera, no se aprobaba el tratado aquí.

Yo he expuesto mis ideas de buen cubano, caldeadas por el patriotismo. No quiero decir con esto que los demás Senadores no lo sean; pero todos tienen sus compromisos y por eso se les ha visto vacilar y asumir tres actitudes en menos de 24 horas.

Vivimos en plena incertidumbre, porque no se tiene convicción. Ninguna tiene para mí autoridad moral, ni siquiera intelectual en este asunto.

Hemos abdicado señores Senadores. Nos hemos sometido.

Y después de largas disquisiciones sobre distintas cuestiones, tendentes á demostrar que el tratado es desventajoso, dijo que los americanos no se cubanizan. Que no se conformarán sino con ver su bandera hasta en el último pedazo del sur de la América. Y que mientras ellos ganan terreno, Cuba cede respecto de ellos en todo; y que por eso teme al tratado, porque desaloja á Europa.

Los pueblos se engrandecen por el trabajo, no por la codicia del oro. Y aquí se atiende demasiado á él. No nacieron en palacios los que llevaron á la victoria la entonces respetada, y por qué no decirlo, gloriosa bandera española. (Refiriéndose á los tiempos de la conquista. Y terminó entre aplausos su discurso.)

Habla el señor Bustamante. Comienza con un hermoso cuento arrancado de la otra póstuma de Zola: Verdad y es aplaudido al concluir.

Dice—Hay dos criterios aquí, el de los que quieren aislar á Cuba y sumirla en un esteroero, que son los peninsulares, y los que queremos salvar á Cuba del olvido de la civilización salvando así á las generaciones venideras.

Y terminó con un sobrio arranque de elocuencia que fué muy aplaudido.

Sometida á votación la enmienda de los señores Frías, Betancourt y Montañano, fué aprobada.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Marzo 27 de 1903.

AZUCARES.—Perdida ya toda esperanza de que los efectos del tratado beneficien á los azúcares de la presente zafra, quedan estos productores aguardando con impaciencia la supresión de las primas en Europa, anunciada para el 1º de Septiembre venidero y que hará seguramente subir los precios, pues, no contando con las grandes bonificaciones otorgadas por sus respectivos gobiernos, los productores de azúcar de remolacha tendrán forzosamente que venderlo por lo que realmente vale. Mientras tanto, los especuladores locales, quienes han hecho grandes compras, y los hacendados que han sujetado sus azúcares para aprovechar las ventajas del tratado que se figuraban sería prontamente ratificado y puesto en vigor, están deseados de realizar sus existencias y tan gran cantidad de azúcar ofrecida á la venta simultáneamente con la nueva baja anunciada de Londres y Nueva York, no podrá menos que influir de manera muy desfavorable sobre el mercado.

A pesar de los bajos precios que los tenedores aceptarían por sus existencias, como los compradores se mostraron indiferentes, las operaciones carecieron de importancia hasta el finalizar, cuando se decidieron los exportadores á operar y se vendieron unos 100,000 sacos que cambiaron de manos, en la siguiente forma: 8,850 sac. centrífugas, pol. 97.00, de 3.60 á 3.40 rs. ar., en la Habana. 7,600 sac. cent. pol. 96, á 3.50 rs. ar., en Matanzas. 26,500 sac. cent. pol. 96, de 3.40 á 3.41 rs. ar. en Cárdenas. 5,000 sac. cent. pol. 96, de 3.50 á 3.48 rs. ar., en Sagua. 16,500 sac. cent. pol. 97.00, de 3.76 á 3.50 rs. ar., en Cienfuegos. 37,000 sac. cent. pol. 96.95, de 3.28, á 3.23, rs. ar., en Caibarién. El mercado clava y deño, de 3.30 á 3.33 rs. ar., por centrífugas, de buenas clases de embarque, hace 95.96º de polarización. A última hora hemos oído decir que se han vendido para Inglaterra otras 4,000 toneladas de azúcar, á embarcar en Cárdenas, con una pequeña fracción más que el precio que rige en Nueva York, por costo y flete.

Según la Revista de Almacenes, el promedio de precios pagados por centrífugas,

tipo de embarque, pol. 96, en los dos meses anteriores, fué como sigue:

Enero..... 3.98 rs. ar.
Febrero..... 3.649 rs. ar.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1º de Enero ha sido como sigue:

SACOS	1903	1902	1901
Existencia en 1º de Enero.....	115,532	103,048	4,597
Recibos hasta el 21 de Marzo.....	353,418	487,439	398,195
Total.....	468,950	590,487	402,790
Salidas hasta el 21 de Marzo.....	150,344	134,393	189,193
Existencias Az. crudos, sacos.....	312,606	456,094	213,593
Refinado, barriles.....	2,826	4,412	4,648

Las copiosas lluvias de los pasados días han entorpecido nuevamente las faenas de la zafra en varias comarcas, y debido á las frecuentes interrupciones de cosechar en ciertas localidades, la molienda está algo atrasada, por lo que se empieza á creer que se llegará difícilmente á las 950,000 toneladas calculadas, si no prevalece condiciones atmosféricas excepcionalmente favorables á la elaboración en Abril y Mayo.

MIEL DE CAÑA.—No hemos oído de ninguna operación reciente, y cotizamos con arreglo á los precios que se pagaron anteriormente, á 85% por bocado de primera y 33% por idem de segunda, en la finca.

TABACO.—Rama.—Con motivo de escasear mucho en plaza las clases que mayor salida tienen siempre, notase bastante calma y sólo se ha anunciado la venta de algunos lotes de tripas de Vuelta Abajo, que obtuvieron de \$95 á \$15 tercio de clases corrientes y de \$50 á \$60 idem las limpias, propias de fábricas.

Aunque quedan algunas partidas de capas disponibles y ser activa la demanda por las mismas, los elevados precios pedidos coartan las operaciones, y sólo se ha anunciado la venta de un lote de caperas, de buen tamaño, desde 10 hasta 17 reales manajo.

En la fabrica de Remedios se han hecho algunas ventas de capaduros, de \$25 á \$30 quintal, las de primera, y de \$15 á \$18 idem las de segunda.

Muy solicitadas las colas de Vuelta Abajo, pagándose hasta \$18 qtl. por las de calidad.

Aunque quieto, el mercado cierra muy sostenido y con tendencias á mayor alza. **Torcedo y Cigarros.** Escaso movimiento continúa notándose en algunas fábricas, mientras que en otras, las menos, se trabaja aun en regular escala, por quedar algunas órdenes que cumplimentar.

AGUARDIENTE.—Con demanda moderada los precios se mantienen bajos, de \$9 á \$9½ los 125 galones, base 22 grados, y de \$6½ á \$7 id. el de 20 grados, sin envase, para el consumo local.

ALCOHOL.—Los precios de este espíritu que tampoco han mejorado, rigen de \$20 á \$21 pipa de 173 galones, marcas de primera, y de \$18 á \$19 id. por las de segunda.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIO.—Con motivo de no abundar mucho el papel en plaza, los tipos, con excepción de los por letras sobre España que denotan alguna flojedad, han regido sostenidos y hasta han mejorado una pequeña fracción, cerrando hoy firmes á pesar de no pasar de moderada la solicitud que prevalece.

ACCIONES Y VALORES.—El aplazamiento de la ratificación del tratado ha tenido un efecto deplorable en la Bolsa y causado una baja de consideración en las cotizaciones de todos los valores; pero es de esperar que pasado el primer momento de decepción, volverán aquellas á subir hasta recuperar el nivel que les corresponde relativamente.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1º de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, es como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	\$ 1,841,212	\$ 21,770
En la semana.....	588,625	"
TOTAL hasta el 27 de Marzo.....	1,924,837	21,770
Idem. igual fecha en 1902.....	626,618	5,686

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

	ORO.	PLATA.
Exportado anteriormente.....	"	"
En la semana.....	"	"
TOTAL al 27 de Marzo.....	"	"
Idem. igual fecha en 1902.....	188,636	"

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

TRIBUNAL SUPREMO
Sala de lo Contencioso-administrativo:

Infracción de ley.—La Sociedad de Caledo y Compañía, contra resolución de la Secretaría de Hacienda, sobre tributación del ingenio "Santa María." Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Pessino.

Apelación.—Demanda contencioso-administrativa, deducida por la Sociedad de Estrada Pérez, contra resolución del Gobierno Militar de 4 de Abril de 1902, sobre aborjaje de la goleta *Dos Hermanos*. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: señor Traveso. Letrado: Sr. Montero Sánchez. Secretario: Sr. Riva.

AUDIENCIA
Sala de lo Civil.
Autos seguidos por D. Juan J. de Maza, contra D. Federico Montanin y otros, sobre división de condominio. Ponente: Sr. Hevia. Letrado: licenciado Mora. Juzgado del Este.

Autos seguidos por D. Lorenzo Fernández, contra doña Rosa Mederos, de cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: licenciados Pessino y López. Procuradores: señores Mayorja y Colón. Juzgado del Centro.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES
Sección 1ª

Contra don Eliseo Iribarren y otro, por perjurio. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensores: licenciados García Balsa y Rodríguez Cavada. Juzgado del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUINTA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

En cumplimiento de lo que prescribió el artículo 27 del Reglamento, y de los fines que indica el 21, el Sr. Presidente ha dispuesto se cite por este medio á los señores accionistas para la celebración de Junta General ordinaria, señalando para ella el 31 del actual, á la una de la tarde, en el Administrador de la Empresa, Amargura número 31. En dicha Junta se procederá también, conforme al propio Reglamento, á la elección de cuatro Consultores propietarios y dos suplentes para la Dirección por cumplir su plazo los señores que actualmente desempeñan los expresados cargos.—Habana Marzo 21 de 1903.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 8-22

Petrocaril de Gibara y Holguin

Empréstito de \$200,000

AVISO

Los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Empresa, pueden pasar desde el 1º del entrante mes de Abril en adelante, por el escritorio de los Sres. Sobrinos de Hicó, San Pedro n.º 8, á hacer efectivo el cupón n.º 26 que vence en dicho día. Gibara 14 de Marzo de 1903.—El Presidente, José H. Beola. 10-21

Compañía del Petrocaril de Matanzas

SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 84 de 2 p. sobre el capital social, efectuándose en pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus dividendos en la actualidad.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir desde el 2 del entrante Abril á hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á sobre el capital social, en la Habana, en el día de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José I. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Marzo 21 de 1903.—Alvaro Lavastida, Secretario. C-503 9-24

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Previa competente autorización de la Junta General, la Directiva de esta Asociación ha acordado sacar á pública subasta ó concurso la ejecución de las siguientes obras en la Quinta de Salud La Purísima Concepción.

Parte del proyecto de un edificio para alojamiento de 30 dementes. Y construcción de un cierre con portada en la Calzada de Jesús del Monte n.º 100, también proyectado por esta Asociación.

Los planos, pliegos de condiciones técnicas y administrativas y memorias descriptivas de estas obras se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 8 de la mañana á 4 de la noche, desde esta fecha á la de la subasta.

Este acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Centro de esta Asociación á las ocho de la noche del sábado día 4 del mes de Abril próximo ante la Directiva en pleno, que estará reunida media hora antes para recibir los pliegos que se presenten. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones. Habana 21 de Marzo de 1903.—El Secretario, Mariano Paniagua. 2021 alt 13a 21 24 22 Mz

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

Ver. Aviso de Cobranza del primer Trimestre de 1903.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1899, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albar y Zanja Real, por el primer trimestre de 1903, se hace saber á los concesionarios del servicio de agua, que el día 1º del entrante mes de Abril, empezará en la caja de este Banco, Calle de Aguiar números 81 y 83, la cobranza, sin recargos, de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores, que, por rectificación de cuotas á otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta el día 1º del presente. Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 30 del mismo mes de Abril, con excepción de lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública y á la Real orden de 7 de Noviembre de 1898, que hizo extensiva dicha Instrucción á la cobranza del servicio de agua.

Habana, 21 de Marzo de 1903.
El Director Interino,
E. Romagosa 6-25

C-507

COMPANIA ANONIMA

NUOVA FABRICA DE HIELO Y CERVECERIA

"LA TROPICAL"

SECRETARIA

Para terminar la sesión anual que dispone el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas de la misma, para las doce del domingo veinte y nueve del actual, en el salón de sesiones del Banco Español de la Habana, calle de Aguiar, números 81 y 83, advirtiéndose que por tratarse de la continuación de la empezada ya en 22 de Febrero último, se celebrará la junta y sus acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de los concurrentes y el de las acciones representadas.

En dicho acto se leerá el informe de la Comisión de glosa, disintendiéndose este, la Memoria y el Balance y se cubrirán, por elección, las vacantes que resultan en la Directiva, por virtud de lo que dispone el artículo XIV del Reglamento.

Habana, 23 de Marzo de 1903.—J. A. Villa. Cn. 502 6a-25 6a-24

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS

Desde el día 1º del próximo mes de Abril, pueden ocurrir los Sres. Tenedores de bonos hipotecarios de esta Compañía á hacer efectivo el Cupón n.º 11, en la Administración de esta Empresa, calle de Amargura número 31, de una á 8 de la tarde.

Habana 27 de Marzo de 1903.—El Administrador Interino, R. Cámara. 2854 4-23

CENTRO ESPAÑOL

DE LA HABANA

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA

Esta Sección, autorizada por la Directiva, ha acordado celebrar el domingo 30 del corriente un BAILE DE DESPRAZ para sus asociados con la cuota extraordinaria de UN PESO.

NOTAS.

1º Todo el que desee asistir á dicho baile se proveerá de correspondiente invitación en la Secretaría general, á su entrada del local la misma noche del baile.

2º Los Señores de la prensa para tener acceso á los Salones deberán exhibir su invitación, que según costumbre se les facilitará gratis.

3º Las puertas se abrirán á las ocho, dando comienzo el baile á las nueve. Habana 25 de Marzo de 1903.—El Secretario, Carlos P. Goñi. C-512 4-26

NORTH AMERICAN SUGAR COMPANY

INGENIO CENTRAL NARCISA.

En el sorteo celebrado en el día 5 de hoy para la amortización de treinta y una obligaciones hipotecarias de dicho ingenio han sido amortizadas las que llevan los números 8, 14, 43, 49, 62, 84, 85, 105, 121, 120, 107, 204, 208, 215, 223, 226, 304, 328, 340, 341, 376, 381, 414, 425, 436, 439, 447, 452, 454, 461.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las referidas obligaciones hipotecarias para que á contar desde el 31 del corriente mes y año de 1903 p. m. puedan pasar por el escritorio de la Compañía, en esta ciudad, en la calle de Aguacate n.º 128, á percibir el importe de aquellas; haciéndose saber á la vez que desde la misma fecha y dentro de las veinticuatro horas en todo día hábil queda abierto el pago del cupón de las demás obligaciones que vence en dicha fecha.—Habana 21 de Marzo de 1903.

North American Sugar Company,
G. R. Fueller, Presidente. 4-25

EL IRIS

Compañía de Seguros Mutuos contra INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LA HABANA CUBA EL AÑO 1855

Oficinas: HABANA NUM. 55

Capital responsable. \$ 31,904,798.00

Siniestros pagados \$ 1,484,685.21 hasta 31 Enero 1903.

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el ingreso sólo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que faltan para su conclusión. Habana, Febrero 23 de 1903.—El Director de turno, Joaquín L. de Oramas. La Comisión Ejecutiva, P. García, J. Crusellas. C-438 alt 4-3

A.B.C. BOHEMIAN
La Cerveza Mejor y más Pura Embotellada Solamente en la Fábrica de American Brewing Co. St. Louis, Mo., E. U. de A.

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicinas. 80 cts. plata el frasco. FARMACIA DEL DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio. C-450 29-7 Mz

LISTAS PARA COMER

SOLO CALENTANDOLAS

NO HAY SOPAS MEJORES
Publicación diaria 21,000 ejemplares

Sopas, entradas y pasteles de lujo
FRANCO-AMERICANOS
De venta en el almacén de los Sres. Elias Miró (S. en C.) y en las principales tiendas DE VIVERES FINOS
Agente gen. en la Isla de Cuba, Manuel Muñoz. HABANA alt 13-13

MUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

para los Anuncios Francoses son los

Sres MAYENCE FAVRE & C

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT

y Grajes de Gibert
AFECIONES BILIBIICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estomago y los intestinos.
Elige las Firmas del
GIBERT y BOUYATY, inscritas.
PREVENIR POR LOS PRINCIPALES MEDICOS
RECONOCER DE LAS IMITACIONES
ADOPCIÓN, MARQUE-LA-PITTE, PARIS.

UN BUEN CONSEJO

ANENICOS-ENFERMOS-CONVALESCENTES

QUEREIS LA SALUD Y FUERZA

BEBED EL VINO FRANCÉS MORNET

CONFORTANTE

MORNET, Farmacéutico, BOURGES (Francia)
En La HABANA:

GACETILLA

HoY.—El programa es corto. Se reduce, por el día, á los espectáculos de sport, al Jai-Alai y al desfile de las novenas del Habana y Fe en los terrenos de Carlos III.

LA NOTA FINAL.

En un tribunal de París. Dice el abogado defensor: —Mi patrocinado cometi6 el delito bajo el imperio...

También se celebrará un gran concierto, á las dos de la tarde, en el Conservatorio de la cañada de la Reina.

La TOS, CATARRO, Bujón ó resfriado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

GRAN PRIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles 28 del corriente dará comienzo la novena de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa á las 8 y rezos; el viernes 3 de Abril la solemne fiesta, con sermón por el R. P. Antonio Vidal, Escalopio y con un coro de escójidas voces.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

Primitiva Real y muy Ilre. Archiconfradía DE M^a Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realiter de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

El Párroco y las Camareras suplican la asistencia á estos cultos.

PULPA

Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Arm. Enteros. Recibe órdenes.

AMISTAD 9 C-196 8-23

SEÑORAS

Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el

"REGULADOR DE LA MUJER"

preparado por el DR. TORRES 2715 8-3-23

MAGNIFICO GABINETE LUIS XV

Por asentarse sus dueños se vende un juego completo de gabinete salón Luis XV, modernista, tapizado en terciopelo y peluche, con dos magníficos cortineros de doble drapería con sus estoras y alfombra en Angeles 13, principal, de 11 á 2 p. m. 2764 4-23

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Establecida en 1883 Philadelphia, U. S. A. La más vasta y la más grande en América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

ENSEÑANZAS.

INGLES ENSEÑADO EN CUATRO MESES por una profesora inglesa (de Londres) que da clases á domicilio ó en su morada á precios módicos de \$10.00, cuenta música, dibujo, escritura en máquina é instrucción. Otra que enseña cast. lo mismo, desea casa y comida ó comida sola, en cambio de lecciones. Dejar las señas en Amistad 100. 2853 4-23

INSTITUCION FRANCESA

Amargura 83.—Directoras Milles Martínez.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medios pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 2854 15-12-23

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES"

Directora: MARIA ADAY DE GOMEZ (Habana) n.º 24. Educación esmerada, idiomas, religión, dibujo natural y música, pintura y labores. C 363 26-1-3

ACADEMIA DE CORTE

PARISIEN "MARTY" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patronas á medida garantizadas sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 89, altos. 2855 26-1-3

RIVERSIDE SCHOOL

Rutherford (N. P.). "Esta es la escuela que mas ventajas ofrece á los que desean aprender el inglés y se halla hermosamente situada á 9 millas de New York. Para informarse dirigirse á J. Barquin, Rialta 18, Apartado 567. 2158 5-11-3

COMPRAS.

MIEL DE ABEJAS Y CERA AMARILLA

SE COMPRE EN TENIENTE REY NUM. 41. 2850 8-28

INTERVENCIÓN DE CORREDORES, deseo comprar una casa en buen punto de esta ciudad ó en el Vedado. Su valor de dos mil á dos mil quinientos pesos, libre de gravamen. Avisos en Aguacate 108, altos de 8 á 10 de la mañana. 2854 8-23

Hoteles y Fondas.

MAISON DORÉE.—Gran casa de huéspedes en Soledad, M. de Durán.—En esta hermosa casa toda de mármol, son algunas espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados para familias, matrimonios ó grupos de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consultado 124. Teléfono 280. 2819 26-12-30

S. DIEGO DE LOS BAÑOS

HOTEL "SARATOGA" Abierto este hotel para la temporada de este año, ofrece al público un esmerado servicio, buenas comodidades y modernidad en los precios.

Referencias en la Habana Pedro Murias, SAN IGNACIO 84 C-428 4d-8 29a-4

San Diego de los Baños

HOTEL CABARRoug Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece al público un esmerado servicio, buenas comodidades y modernidad en los precios. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños. C 288 alt. 50-15 Fb

PERDIDAS

PERDIDA El día 16 se ha extraviado una maleta en el muelle de Luz. El que la entregue en el despacho de Auxilio de este periódico, será gratificado. 2781 4-29

Diríjase á José M^a Vidal & Ca., sucesores de Sopena & Vidal, 112 y 114 O'Reilly 112 y 114 486 13-20-31

ARTES Y OFICIOS.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de calderas de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. C.V.O. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y frascos para lecherías. Industria casquina á Colon. c 235 28-27 Mez

PILAR ALVAREZ DE ALONSO Modista

SOMBRERERA Y CORSETERA. Se reforman sombreros desde UN PESO y se hacen Corsets desde UN CENTEN. Compostela 122, entre J. María y Mercedes. 2811 8-27

EL PROGRESO CULINARIO.—Gran casa de familias, comida á domicilio en finos tableros, en cantinas ó cantinas según el gusto del consumidor. Comida á la criolla, española, francesa é inglesa. En la misma se sirven hermosas y frescas habitaciones con ó sin vista á la calle. BERNIA 71. 2759 4-27

LA INDIA PALMISTA

Manual de Quilomancia con grabados explicativos para aprender á leer en la mano. De Quilomancia Ancha del Norte 203, A. 4-273

Gran tren de lavado chino

DE JOSE LEE Calle 11 n.º 14, (Vedado) frente á la iglesia. Prontitud, economía en los precios y buen trato á la ropa, que se lava á mano y no se emplea sustancia alguna que la perjudique. Vista hace fe. 2877 13-24-mz

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 2590 25-21 Mz

J. MOSQUERA

Corset DROIT DEVANT, modelo recibido de París, sumamente elegante é indispensable para vestir actualmente, pudiendo convencerse de ello con hacer una visita á esta casa, donde acaba de confeccionarse la nueva forma.

46, SOL, 46 2548 13-19

PARA-RAYOS

El Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema modernista, edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para su garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparación de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 0000 28-25 Mz

A LAS SEÑORAS. La inventora de Corto y Vestidos, María Marsal, hace toda clase de vestidos y abrigos y se entalla á domicilio á precios económicos. Se dan lecciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 0000 28-25 Mz

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto se señoras como de caballeros, dejándolas como nuevas. Especialidad de tintes negros. Precios módicos arreglados á la situación. En visita á esta casa. Se tiñe un fus por \$2.50 y se limpia por \$1.50.

TENIENTE REY 63, FRENTE A SARRA. C 468 28-12 Mz

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias é niñas, á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en limpiar el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 2036 26-1-3

COCINA ESPECIAL

DIRIGIDA POR J. B. Y ESCANDON

COCINEROS Y REPOSTEROS

Consulado 126 entre Animas y Virtudes

Nadie, absolutamente nadie podrá prestar un servicio tan esmerado y cumplido, lo mismo á domicilio como en el comedor de esta casa, como en los que se presentan constantemente como nosotros. Nos encargamos de recomendarnos en ser verdaderos peritos en el arte. No entramos en competencia con la multitud de muchachos baratares (y baratas) que quieren ganar pero, si, retamos á todo el que quiera que nadie dejará tan satisfechos á nuestros clientes como nosotros. Servicios á familias enteras por numerosas que sean. Hacemos toda clase de encargos tanto en cocina como en repostería inclusive helados. Prueben, vean y juzgarán. B. Y Escandon. Hay habitaciones con todo servicio alquileres. 2507 15-18 Mz

SOLICITUDES.

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manicadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Aguilá 180. 2803 4-29

SE SOLICITA una señora hija del país, para educadora y ayudadora en los quehaceres de la casa, una cocinera ó cocinero, una lavandera y un muchacho de criado de mano. San Nicolás 207 cast. esquina á calzada del Monte. 2826 4-27

SE SOLICITA EN CAMPANARIO 70, un criado de mano que haya servido en otras casas y sea inteligente y honrado, y una manicadora que reúna las mismas condiciones. 2501 4-29

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manicadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Aguilá 180. 2803 4-29

SE SOLICITA una señora hija del país, para educadora y ayudadora en los quehaceres de la casa, una cocinera ó cocinero, una lavandera y un muchacho de criado de mano. San Nicolás 207 cast. esquina á calzada del Monte. 2826 4-27

SE SOLICITA EN CAMPANARIO 70, un criado de mano que haya servido en otras casas y sea inteligente y honrado, y una manicadora que reúna las mismas condiciones. 2501 4-29

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manicadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Aguilá 180. 2803 4-29

